

estais obligados á lo mismo con el cumplimiento pronto, imparcial y desinteresado de vuestros deberes, y de las providencias, autos ó resoluciones que se os comuniquen. Acreditad con vuestras obras que amais la Paz si quereis respirar tranquilos, pues de lo contrario vuestro remordimiento será un rígido fiscal que os acuse, y un severo juez que os condene.

Hay Paz general y particular. La primera corresponde mantenerla á los que tienen la autoridad y el mando. La segunda pertenece conservarla á cada individuo. Reflexionemos que el mundo es para todos un campo de batalla, y que

*no se*

*D*

